



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 048-SE-2023

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 28 de marzo de 2023
--	--

Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023: ABP.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y QR de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de la Jornada de Desarrollo Profesional Docente remunerada que se consigna como: **Aprendizaje Basado en Proyecto y habilidades del pensamiento ¿una relación vinculante?**

Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.

Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas; ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes.

Los/as docentes deberán revisar y verificar que las propuestas a las que se inscriban estén ajustadas al perfil de los/as destinatarios/as, de otro modo, por más que las personas se inscriban, cuando no se corresponda con los/as destinatarios/as a quienes se ofrecen no será liquidado el pago.

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y Hora	Lugar	Domicilio	QR
Aprendizaje Basado en Proyecto y habilidades del pensamiento ¿una relación vinculante?	Docentes de aula de: Educación Secundaria Orientada y Técnica Docentes de EPJA	01/04 9.00 a 13.00 horas	Escuela 4-083 Colegio Nacional Agustín Álvarez	Chile 1050, Capital	

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA